

TALLER DE TEATRO 4º ESO

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Será imprescindible para aprobar la asignatura demostrar que se han adquirido los contenidos suficientes para alcanzar los objetivos propuestos.

A) Los porcentajes de la **calificación final de cada evaluación** se distribuirán de la siguiente forma:

20%: Participación en clase, proposición de ideas e implicación en el trabajo del grupo.

50%: Ejercicios de interpretación, individual y en grupo, realizados en el aula, así como el resto de actividades de expresión corporal, vocalización, movimiento escénico, etc.

30%: Proyecto de fin de trimestre en grupo, que podrá versar sobre:

- Análisis de textos teatrales.
- Ejercicios de dramatización.
- Representación escénica de un texto dramático, propio o ajeno.
- Trabajo de investigación y posterior exposición oral sobre algún hecho del ámbito teatral.

Para superar cada evaluación la calificación final deberá de ser mayor o igual que 5.

B) **La calificación final ordinaria de junio se obtendrá de la media aritmética entre las tres evaluaciones.** Se considerará que han superado la asignatura aquellos alumnos que hayan conseguido una CALIFICACIÓN MAYOR O IGUAL A 5.

C) La ortografía y la expresión en trabajos escritos se calificará como en la asignatura troncal de *Lengua Castellana y Literatura de 4º de ESO*.

Observaciones importantes:

- Las pruebas o trabajos no realizados serán calificados con cero; asimismo, los entregados fuera del plazo establecido por el profesor, serán penalizados en su calificación.
- Cuando un alumno no asista a una prueba sólo podrá realizarla posteriormente si justifica la falta al profesor a la mayor brevedad posible, mediante el certificado pertinente (médico o judicial).

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Al tratarse de una asignatura de evaluación continua, una evaluación suspensa se recuperará si se aprueba la siguiente, a excepción de si el suspenso es debido a la no presentación o manifiestas deficiencias en el trabajo de investigación trimestral, en cuyo caso no se aprobará la asignatura en tanto no se subsane ese hecho.

Para los alumnos con la calificación final de INSUFICIENTE, se les realizará una última prueba, formada por dos bloques: el bloque práctico y el escrito.

En cuanto al bloque escrito, que valdrá un 40%, será un trabajo sobre historia del teatro de una época concreta, que el profesor determinará.

El bloque práctico, con valor de 60%, consistirá en la representación de una escena, de forma individual o por parejas.